

RO-00448-C-2026

DECLARATORIA DE HEREDEROS

General Roca, 12 de mayo de 2026.-MG

PROCESO: Este expediente caratulado: "SPITZER MARTHA ELENA S/ SUCESIÓN INTESTADA RO-00448-C-2026 para dictar la declaratoria de herederos solicitada en fecha 07/05/2026 18:45:44 h-hora inhábil- se entiende ingresado en fecha 08/05/2026, y,

CONSIDERANDO: Que con la partida de defunción adjuntada en fecha [06/03/2026 12:44:30](#), se acredita el fallecimiento de **MARTHA ELENA SPITZER, DNI F6.461.929**, ocurrido el día 24 de diciembre del 2025, en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Que la causante era de estado civil viuda, del **Sr. Oscar Jenaro Fernández**, conforme consta en expediente [RO-08657-C-0000 "FERNANDEZ, OSCAR JENARO S/ SUCESION AB INTESTATO"](#), de cuya unión nacieran las siguientes personas:

- **MARTHA ELIZABETH**
- **FERNANDO OSCAR**

Que en fecha [09/03/2026](#) se tiene por iniciado el presente sucesorio, declarándose la competencia del Juzgado para entender en su sustanciación.

Que en fecha 12/05/2026 y bajo nro 2DA-50938 se ha registrado en el Registro Publico Juicios Universales y en fecha [19/03/2026 09:17:12](#) obra informe del Registro de Testamentos con resultado negativo.

Se ha cumplido con la publicación de edictos ordenada en autos tanto en el Boletín Oficial ([26/03/2026](#)) como en el sitio web (13/03/2026), sobre cuyo vencimiento certifica en este acto la Actuaría, informando que no se han presentado más personas con derecho a la herencia ni que demuestren interés que las informadas precedentemente.

Por lo expuesto y dispuesto por el art. 2426 del Código Civil y Comercial y arts. 624 y 625 del CPCC,

RESUELVO: Declarar que por fallecimiento de **MARTHA ELENA SPITZER, DNI F6.461.929**, le sucederán como personas beneficiarias únicas y universales a la herencia sus descendientes **MARTHA ELIZABETH y FERNANDO OSCAR ambos**

de apellido FERNÁNDEZ SPITZER. HAGASE SABER. REGÍSTRESE.-

Agustina Naffa

Jueza